

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Desarrollo de instrumentos para medir violencia contra las mujeres a través de encuestas de hogares
▪ Número de CT:	RG-T2596
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	José Antonio Mejía (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Norma Peña (IFD/ICS); Gabriela Vega (SCL/GDI); Heather Sutton (IFD/ICS)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Apoyo al Cliente
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	
▪ Referencia a la Solicitud ¹ : (IDBDOCS #)	
▪ Fecha del Abstracto de CT:	16 de diciembre, 2014
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Regional
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	U\$S 950,000
▪ Contrapartida Local, si hay:	N/A
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Marzo 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	IFD/ICS
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	

II. Objetivos y Justificación

- 2.1 La violencia contra las mujeres tiene muchas formas y se presenta en todos los espacios de la vida cotidiana: en la casa, la escuela, el trabajo, el transporte, el mercado, etc. Es evidente a simple vista, e incluye un gran número de actos, muchos de los cuales no son considerados delitos, pero que claramente vulneran los derechos humanos de las mujeres. Algunos actos si están clasificados como delitos, pero no son denunciados por diversas razones: desconfianza en las autoridades, miedo al agresor, etc. Entre aquellos actos violentos contra las mujeres que

¹ Una copia de la Carta de Solicitud, ayuda memoria de la misión o reunión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT deberá ser presentada con el Abstracto de CT.

no son denunciados, la violencia doméstica ocupa un lugar muy relevante, porque implica una agresión por parte de un individuo cercano (en la mayor parte de los casos la pareja) y porque se da en un lugar en el que las personas deberían sentirse seguras: su hogar.

- 2.2 Esta falta de denuncias ha conducido a que los registros administrativos judiciales relacionados con estos delitos sean incompletos y desactualizados. Por lo tanto, la mejor forma de conocer estos hechos, incluyendo las razones para no denunciar, es a través de encuestas de hogares; por medio de entrevista directa a las mujeres en su hogar, siguiendo protocolos de trabajo muy estrictos para garantizar su seguridad y la de las entrevistadoras. En general, existe poca información proveniente de encuestas de hogares sobre violencia contra la mujer para los países de la Región, y la que existe es poco comparable entre países y/o muy antigua. Los datos más recientes de encuestas de hogares utilizados en el estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)² son del año 2009. La falta de información es en parte consecuencia de la falta de claridad metodológica y recomendaciones sistematizadas de buenas prácticas en la materia.
- 2.3 El objetivo de este proyecto es impulsar la estandarización de instrumentos para contar con más y mejor información en la temática de violencia contra las mujeres a través de encuestas de hogares independientes. Para esto, el proyecto trabajará en la definición de una propuesta de cuestionario estandarizado, y su protocolo de aplicación, para captar información sobre violencia contra la mujer por medio de la recolección directa de datos en encuestas de hogares dedicadas exclusivamente a esta temática. Se captará información sobre violencia de pareja y de otros agresores tanto en el hogar como en otros lugares (escuela, trabajo, transporte, etc.).
- 2.4 El desarrollo de la metodología se basará en las experiencias existentes tanto a nivel global como regional. A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desarrolló en la década del 2000 una encuesta que ha sido aplicada en 20 países. Este instrumento ha sido la base metodológica de esfuerzos nacionales y regionales, incluyendo el trabajo que el Banco está apoyando en el Caribe³. Una referencia importante serán las “Guidelines for producing statistics on violence against women”⁴ publicadas por la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) en el año 2013.
- 2.5 Dada la experiencia del Banco en la coordinación de actividades para el mejoramiento de instrumentos de recolección de información, como lo fue el Programa MECOVI⁵ (proyecto que conjuntó los esfuerzos de cooperación de la CEPAL, el Banco Mundial, el PNUD y varias agencias de cooperación bilateral), el Banco se encuentra en una posición única para impulsar el trabajo coordinado de los países y la cooperación internacional para lograr la definición de un cuestionario común de violencia contra la mujer y de su protocolo de implementación en la región; además de fomentar y promover su adopción.

² Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales para 12 países, OPS 2014.

³ REFERENCIA A TC DEL CARIBE.

⁴ http://unstats.un.org/unsd/gender/docs/Guidelines_Statistics_VAW.pdf

⁵ Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1: Desarrollo del instrumento de recolección de información y de su protocolo de aplicación.** En base a los avances que existen en la captación de datos de violencia contra la mujer por medio de encuestas de hogares, se conformará un grupo de trabajo compuesto por expertas y expertos internacionales y de países con amplia experiencia en el tema. Este grupo preparará una propuesta de cuestionario y protocolo de aplicación tomando como base las experiencias existentes a nivel regional y global (OPS, OMS, UNSD, DHS, etc.).
- 3.2 Será tomado como punto de referencia el trabajo realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer⁶. El cuestionario y los protocolos de trabajo de campo desarrollado para este estudio han ido evolucionando y han sido la base de otras encuestas sobre violencia contra la mujer en el mundo.
- 3.3 Las encuestas de demografía y salud (DHS por sus siglas en inglés) son también una importante referencia. El trabajo de análisis más reciente y completo para América Latina y el Caribe realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) está basado en los datos de estas encuestas.
- 3.4 Un adelanto importante en esta materia son las recomendaciones metodológicas publicadas por UNSD, las cuales se concentran en la producción de estadísticas de violencia contra la mujer por medio de encuestas de hogares. Este manual será un elemento básico en el diseño de los instrumentos que se producirán con esta cooperación técnica.
- 3.5 **Componente 2: Pilotos del cuestionario y su protocolo de aplicación.** El desarrollo de los instrumentos mencionados requerirá el probar su viabilidad en campo por medio de pruebas piloto. En colaboración con países que estén dispuestos a probar los instrumentos diseñados se realizarán pruebas piloto del cuestionario y del protocolo. Para ello se dará asistencia técnica y apoyo financiero a las instancias responsables en los países: oficinas nacionales de estadística (ONE) y mecanismos para el avance de la mujer (MAM). Conjuntado así el esfuerzo de productores y usuarios de la información. Estos esfuerzos podrán ser acompañados por instancias académicas e instituciones de salud en los casos que se considere apropiado.
- 3.6 Los resultados y lecciones aprendidas de las pruebas piloto se documentarán para ser utilizadas como referencia y material de apoyo en los cursos de capacitación y seminarios técnicos que son parte del componente tres de esta cooperación técnica.
- 3.7 **Componente 3: Capacitación y asistencia técnica.** Una vez que se hayan desarrollado el cuestionario y su protocolo de aplicación, y que ambos hayan sido mejorados en base a los resultados de las pruebas piloto, se producirá material de capacitación. Este material cubrirá todo el ciclo de la encuesta, desde la planeación hasta la presentación de un informe de resultados. Los documentos de capacitación generados pondrán especial atención en los protocolos de implementación de las encuestas dado lo delicado de la temática y la necesidad de salvaguardar la integridad de las mujeres entrevistadas y de las entrevistadores.

⁶ http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/en/

- 3.8 Se ofrecerán cursos de capacitación regionales dirigidos a las y los técnicos de las ONEs y de los MAMs. El material y asistencia técnica estarán disponibles para replicar la capacitación en los países. Se promoverán mecanismos de cooperación sur-sur para la provisión de asistencia técnica aprovechando las experiencias de los propios países.
- 3.9 La operación apoyará instancias de asistencia técnica por parte de expertos internacionales y cooperación sur-sur para la planeación y diseño de proyectos para impulsar la implementación de encuestas de hogares de violencia contra la mujer en los países. Esto incluirá apoyo a la búsqueda de recursos para financiar los proyectos nacionales.
- 3.10 Se promoverán talleres regionales para fomentar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre los responsables de la ejecución y uso de las encuestas de violencia contra la mujer en los países.
- 3.11 **Componente 4: Informes de país.** La cooperación técnica contará con recursos para apoyar el diseño de una propuesta de informe de resultados genérica que responda al contenido y estructura de la encuesta. En base a esta propuesta la cooperación técnica financiará la realización de informes de resultados de las encuestas en los países que las lleven a cabo. Se impulsará que estos informes sean producto del trabajo coordinado entre las Oficinas Nacionales de Estadística y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en cada país. El soporte se hará por medio de asistencia técnica, la cual puede estar basada en cooperación sur-sur.

IV. Presupuesto indicativo

- 4.1 El monto total de la operación será de US\$950,000, estimando la contribución del Banco en US\$950,000.

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1: Desarrollo del instrumento de recolección de información	Diseño del cuestionario y del protocolo de aplicación	90,000		90,000
Componente 2: Pilotos del instrumento	Ejecución de encuestas piloto en países seleccionados	300,000		300,000
Componente 3: Capacitación y asistencia técnica	Desarrollo de material de capacitación, apoyo técnico directo, organización de cursos y seminarios	480,000		480,000
Componente 4: Informes de país	Diseño de propuesta de informe de resultados de la encuesta	80,000		80,000
TOTAL		950,000		950,000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El Banco, por medio de IFD/ICS, será el responsable de la ejecución de esta CT. El Banco tiene una amplia experiencia en la provisión de asistencia técnica en las áreas de encuestas de hogares y violencia contra la mujer, además de contar con amplio conocimiento en ambos temas. El Banco tiene los elementos para cumplir una labor de coordinación entre los múltiples actores multilaterales y nacionales que se verán involucrados en el desarrollo de la operación.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Uno de los riesgos es la rotación de personal en las instituciones involucradas en el proceso, pues al tratarse de un tema técnico y en el que hay acuerdos concretos, los cambios pueden retrasar el alcance del objetivo. La forma de mitigar este riesgo es el mantener una documentación completa de todo el proceso, para que en caso de haber nuevos integrantes del grupo de trabajo se puedan poner al corriente con facilidad.
- 6.2 Otro riesgo es la posible falta de recursos en los países para poner en marcha las encuestas que permitan aprovechar los logros de contar con un cuestionario común. Para mitigarlo se tiene contemplado impulsar activamente la búsqueda de recursos para apoyar el financiamiento de las encuestas en operaciones de préstamo del Banco, o por medio de operaciones de cooperación técnica independientes.
- 6.3 Un riesgo menor es la posible falta de coordinación entre los diversos actores multilaterales y globales involucrados en el tema. Para mitigarlo se buscará que todos participen activamente en el desarrollo del proyecto y que puedan aprovechar los logros para cumplir con sus objetivos particulares.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 6.1 Esta TC está clasificada como tipo "C" de acuerdo con el Safeguard Classification Tool. Por su objetivo focalizado en el fortalecimiento de las capacidades y el conocimiento de los gerentes de las ciudades y por su enfoque en determinadas dimensiones de la sostenibilidad urbana que incluyen la sostenibilidad ambiental, no se anticipan efectos ambientales o sociales negativos. [IDBDOCS-#39300010](#) y [IDBDOCS-#39300183](#).